

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4089.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 3 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 20 DE MARZO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

DOMINGO DE RAMOS.

Hoy hace mil ochocientos treinta y un años que la antigua Salem recibía con palmas y ramos de olivo, y entre los gritos de alegría y las aclamaciones del pueblo, al prometido Rey que se presentó a las puertas de la ciudad con el sencillo apresto que había predicho Zacarías.

Quizá no habrá otro día en que la Religión se ostente con mas gloria y magestad. Y es que la entrada de Jesús en Jerusalem, es, según los Santos Padres, una figura de la triunfante entrada que hizo en la ciudad celestial.

Cinco dias antes de consumar su triunfo en el Gólgota, la muchedumbre alfombraba el camino con sus vestidos, cortaba ramos de los árboles y exclamaba llena de entusiasta veneracion y de inmenso júbilo: «Hosanna al hijo de David. Bendito sea el que viene en el nombre del Señor.»

Todo resuena con los vítores de aquel devoto pueblo, que sale al encuentro del Mesias. No hay ejemplo de una recepcion mas espontánea, mas justa ni mas sincera. Y sin embargo, cinco dias despues un tosco madero en que murió Crucificado, fué el trono que a su Salvador le deparó el pueblo en cambio de su infinito amor.

Lo aclamaba hijo de David y rey de Israel, y le tegia una corona de espinas: esclamaba lleno de respetuosa ló: *Hosanna, Hosanna, en lo mas alto de los Cielos*; y a los cinco dias gritaba aquel pueblo frenético y deicida: *Tolle, tolle, crucifige eum*. ¿Qué causas produjeron este cambio tan grave y tan radical? ¿Se habian dividido ya tan pronto los inmensos beneficios derramados por Jesús, la sublime santidad de su doctrina y los milagros cuya fama se extendia por toda la Judea?

No: todo esto lo tenía presente aquella muchedumbre turbulenta y tornadiza. Pero esa demostracion de gozo, el triunfo, obtenido por Jesús en su entrada en Jerusalem era la luz que habia de alumbrar las miserias de los ántros tenebrosos del corazon humano. Ante aquella recepcion entusiasta se levantó el gigante del orgullo, y la venenosa sierpe de la envidia, y la hija de Sion, la ciudad de la triple muralla, preparó y llevó a efecto el atentado mas injusto y mas cruel que han conocido los siglos.

Los pontífices, los doctores de la Ley, y hasta el mismo pueblo de Jerusalem, no podian ya tolerar un triunfo que contrariaba sus planes, que ponía de manifiesto su pequeñez y que

reprimia sus repugnantes pasiones. Las excelencias de la paz y de la concordia no podian ser acatadas por los que medraban a la sombra de los espíritus inquietos. La divina palabra era el grito del remordimiento para aquellas turbas inmorales y descreídas. Los ejemplos sublimes de la humildad y de la mansedumbre contrastaban visiblemente con la altivez de aquellos engreidos magnates. Los preceptos de la obediencia, del respeto y de la abnegacion caian como hirviente lava sobre aquellas masas provocativas y turbulentas.

Viva, viva, gritaron cuando iluminó sus espíritus la luz de la fé y los consuelos de la divina gracia. *Crucifigalo, crucifigalo*, digeron despues cuando veló sus ojos el tupido cendal de sus pasiones desordenadas. ¡Terrible contraste, que deja abierto a nuestros ojos un libro de grandes y provechosas enseñanzas!

El Evangelio de este dia es del capítulo 21 de San Mateo, y refiere todos los sucesos desde la llegada del Divino Maestro a Betsaida hasta que hizo su triunfal entrada en la ciudad de Jerusalem. El pueblo conoció con entusiasmo a su Salvador, su Redentor y su Mesias: poco despues presenció con burlas los tormentos de su pasion, y asistió por último satisfecho al tremendo espectáculo de su muerte.

La envidia y el orgullo de los pontífices y doctores halló en el pueblo el fácil instrumento de sus venganzas. Ejemplo cuya elocuencia es irresistible para todos aquellos que se prestan a servir a las órdenes de ambiciosos agentes y de esas osadas personalidades que sancionan hasta el crimen como les sirva para remover los obstáculos que les salen al camino.

Aquel elocuente ejemplo lo tenemos todos los dias a nuestra vista. Dentro del hombre bulle un secreto impulso que lo lleva a su perdicion. Las pasiones con su absorbente espíritu lo arrastran como miserables agentes del mal. Contra la obra santa, como la llama un escritor contemporáneo, de las madres de familia que enseñan a sus hijos a hablar y a la vez a ser cristianos; contra la obra de los sacerdotes que inculcan sin cesar, y especialmente en este tiempo, las máximas de pura moral, de sincera creencia y de verdadero amor al prógimo, contra todo esto se levanta una falsa y funesta filosofía que entrega al hombre a sus enemigos, que son sus locas y desordenadas pasiones.

Recordemos el gran suceso de hoy mas que con ramos materiales con pensamientos puros, y sentimientos nobles de abnegacion, de paz y de concordia. En este acontecimiento tenemos una leccion inapreciable para

los que atraviesan el mundo buscando el aplauso en la vária fluctuacion de las masas, a costa del sacrificio de las propias convicciones y de la tranquilidad de su conciencia.

El frio y letal materialismo huye ante estos ejemplos sublimes. Ellos hacen que apartemos espantados los ojos de la tierra para elevarlos al cielo con la dulce espresion de una plegaria.

CORTES.

Conclusion de la sesion del 16.

Congreso.

La sesion terminó a las cinco.

El señor Cuesta anunció una interpelacion sobre la reposicion de varios concejales del ayuntamiento de Vigo.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que contestaria uno de estos dias al señor Cuesta.

Sin discusion se aprobaron las actas de Figueras, Benavente y Cabra, siendo proclamados como diputados los señores Negrete, Falces y Belda.

Juraron y tomaron asiento los señores Somoza y Falces.

Fué aprobado el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferro-carril desde Palma de Mallorca a la Alcudia.

Se puso a discusion el proyecto de ley sobre alcaldes corregidores.

El señor Herreros habló en contra de la totalidad, censurándolo, y haciendo largas consideraciones sobre su forma y su esencia.

(El señor ministro de Marina ocupó su asiento en el banco azul, donde ya se encontraban el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar.)

El señor Mendez Vigo, de la comision, sostuvo la conveniencia del proyecto.

El señor Presidente suspendió la discusion en este punto para que el Congreso se constituyese en sesion secreta.

Juró el señor Belda, y se levantó la sesion pública.

SESION DEL 17.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta a las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, y dado cuenta de varios documentos relativos al despacho ordinario, se entró en la órden del dia, y continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de alcaldes corregidores.

El señor Herreros reafirmó el discurso del señor Mendez Vigo, lamentándose de que la razon que movia al gobierno a presentar ese proyecto de ley no fuese sólida, y nacida del propósito de querer subsanar la antinomia o contradiccion que existia entre la ley de gobiernos y la de ayuntamientos, sino solamente para evitar los abusos que en materia de alc.

dias-corregimientos pudieran cometer los gobiernos.

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica un real decreto por el cual, accediendo S. M. la Reina a los deseos de D. Ramon Sardina, director general de Contribuciones, se dispone que vuelva a la situacion de jubilado en que se hallaba al conferírsele el espresado cargo; quedando S. M. satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Habiendo optado por el distrito de Villaviciosa, provincia de Oviedo, el diputado a Cortes marqués de Pidal, elegido también por el de Pola de Laviana, en la misma provincia, se ha mandado que se proceda a nueva eleccion en este distrito, con arreglo a la ley.

—Por el ministerio de Fomento se han publicado los decretos:

Admitiendo la dimision que D. Tomás de Ibarrola ha presentado del cargo de director general de Obras públicas;

Nombrando para este puesto a D. Frutos Saavedra Meneses, diputado a Cortes; Declarando cesante, a su instancia, a D. Santos de Isasa, oficial segundo de la clase de segundos del ministerio de Fomento;

Y concediendo el ascenso de escala en la clase de oficiales segundos del ministerio de Fomento, y nombrando oficial tercero de la misma a D. Gaspar Nuñez de Arce, oficial cesante del ministerio de Ultramar.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Ignorándose quien sea el dueño de algunas primeras materias y otros efectos de escaso valor, procedentes de la fábrica de cristales que en años anteriores existió en el edificio que fué convento de Madre de Dios, adquirido por la Junta Municipal de Beneficencia para establecer el Asilo de mendicidad, se llaman por el presente a las personas que se crean con derecho a aquellos objetos existentes en dicho edificio, a fin de que dentro del plazo de quince dias contados desde la publicacion de este edicto en los diarios y Boletín oficial, concurran a esta Alcaldia, a hacer las reclamaciones correspondientes, en la inteligencia de que si dentro del termino que se marca no usasen los interesados de su derecho, la autoridad dará a los artículos que se indican la aplicacion que juzgue mas acertada.

Córdoba 16 de marzo de 1864.—El Conde de Hornachuelos.

Junta municipal de Beneficencia.

Se anuncia la subasta de las obras de reparacion y otras necesarias en el edificio destinado al Asilo de mendicidad para la inmensa alcaoba de los pobres, con arreglo al presupuesto, ascendente a 45,324 rs. 65 cents, y condiciones facultativas y administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

El acto tendrá efecto en el despacho de la Alcaldia de doce a una del dia 26 del

actual, por medio de proposiciones en pliegos cerrados estendidas según el modelo que a continuacion se inserta, a las que deberá acompañar un documento que acredite haberse hecho el depósito de 2,266 rs. como garantia previa para tomar parte en la subasta, los cuales serán devueltos, a excepcion del perteneciente al postor que ofrezca mayores ventajas, que quedará como definitivo hasta la terminacion de las obras.

Córdoba 16 de marzo de 1864.—El conde de Hornachuelos.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas para la subasta de las obras del Asilo de mendicidad, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de... (por letra).

Fecha y firma.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

A nuestro colega el *Telegrafo* le escriben de Figueras que de algun tiempo acá se sospecha que por aquella parte de la frontera se introducen de Francia crecidas cantidades de harina, de lo que empiezan ya a resentirse los comerciantes de aquel artículo, que temen que aquel tráfico irá cada dia en aumento.

Mas de mil africanos bozales han sido capturados en pocos dias a consecuencia de las activas disposiciones del general Dulce: el correo anterior trajo la noticia de la captura de 639 en los cayos de Bahama, y por este correo se comunica que el vapor *Lezo* ha apresado una polacra con 365 africanos, que debian llegar a la Habana de un momento a otro. La trata es implacablemente perseguida en Cuba.

En Ubeda se declaró un violento incendio el 12 por la mañana, el cual redujo a cenizas dos casas, sin ocasionar, por fortuna, desgracias personales.

Segun noticias recibidas de Izarra, parece que hace pocos dias fué robada la casa del señor cura párroco de aquel pueblo, llevándose los ladrones una respetable cantidad de dinero y otros objetos de bastante valor. Para llevar a cabo este criminal atentado, los ladrones alaron fuertemente a dicho señor párroco, anciano de cerca de 80 años, así como a su criada, tambien de edad avanzada. Se dice que los criminales han sido descubiertos.

El señor marqués de la Rivera, nuestro ministro en Lisboa, ha llegado a Madrid con licencia; pero piensa regresar en breve al puesto diplomático que actualmente desempeña.

Tenemos el sentimiento de anunciar á

(132)

lina como si quisiera abrirla. Se inclinó estremeida sobre el segundo niño, puso el veneno sobre su boca y vertió con precipitacion febril algunas gotas en la cuna, no consiguiendo hacerlas caer en los labios de Clodimir, porque sintió distintamente moverse al rey en su lecho y abrirse la cortina. Lanzóse sin ruido hacia la puerta, y salió fuera de la cámara.

La cortina de la alcoba se abrió en efecto. Clovis se sentó en la cama y miró inquieto al lecho de la reina y a las cunas, y frotándose los ojos pareció sorprendido.

Despues de haber prestado atencion por un instante, con aire de duda se bajó del lecho y se acercó suavemente a las cunas. Una larga túnica le cubria desde el cuello a los pies, y sus cabellos caian desordenados sobre sus hombros.

Acercóse a sus hijos todo turbado, inclinó la cabeza hacia ellos y escuchó su respiracion con ansiedad. Sus pechillos se movian sin esfuerzo; sus hermosos ojos

(133)

estaban frescos y rosados, descansaban con la mayor tranquilidad y dormian pacíficamente...

Aquel exámen tranquilizó a Clovis. Acercóse a su mujer y nada extraordinario observó en ella, creyendo aun descubrir en sus facciones una dulce sonrisa de felicidad.

Al volver los ojos observó que el vigilante nocturno se habia dormido junto a las cunas. Sus ojos chispearon de colera, y dió precipitadamente un paso hacia adelante como si hubiera intentado despertar violentamente a la negligente mujer; pero se contuvo, contempló otra vez a su hijos y volviéndose a la cama se sentó en su borde.

Pasóse la mano por la frente y murmuró:

—He soñado? ó habré visto realmente la horrible aparicion de una norma acercarse a mis hijos en medio de la noche? Los ases me predican la mas dolorosa catástrofe, ó solo ha sido una fascinadora ilusion de mi espíritu? Me parece haber visto positivamente atravesar la cá-

(136)

La cortina de la puerta se alzó con precaucion, y Balderico, aquel guerrero que Lutgarda habia introducido en la guardia del rey, entró y se aproximó al conde. Esto le cogió la mano, y llevándole mas al centro de la sala, le dijo casi en voz baja:

—Balderico, el veneno no obra: los niños están buenos y todos contentos y alegres... Escucha, las criadas de la reina cantan alegremente en la antecámara.

—Estrano es en efecto, contestó el soldado; los niños deben tener una constitucion extraordinariamente robusta.

—Lutgarda se ha engañado acerca de la fuerza del veneno, y empiezo a temer no haya empleado un breva-je inofensivo. Será una segunda tentativa criminal fracasada, y ciertamente que son empresas demasiado peligrosas para que puedan renovarse con frecuencia.

—En cuanto a eso tranquilízate, señor, respondió el soldado con una sonrisa de triunfo. Yo mismo he sido el que

(120)

Mas adelante, y en el mismo cuarto, se hallaba otra alcoba extraordinariamente ancha, cuyas cortinas estaban cerradas, indicando que era la cama del rey una gigantesca espada colgada de la pared.

Lutgarda, con el corazon palpitante, se hallaba en el dintel de la puerta y lanzaba en la cámara ávidas miradas. Vió dormidos a los dos niños y a su enemiga, y fijándose su mirada feroz en el rostro de esta última, saboreó por un instante el gozo infernal de una venganza cierta é infalible. Veía ya en su imaginacion, y con una satisfacion febril y cruel, despertarse la princesa cristiana presa de horribles convulsiones, correr rugiendo de dolor, caer al suelo despues a efecto del fuego que devoraba sus entrañas, y rendirse y morir... Estraviada por los celos y el furor, Lutgarda resolvió verter la mayor parte del veneno en la boca de Clotilde; pero esto podia ser peligroso, porque daría la señal de alerta en todo el palacio. Mas que la importaba la muerte, por horrible que fue-

nuestros lectores la prematura y desgraciada muerte del ingeniero de minas señor don José María Santos, jefe del distrito de Filipinas.

La subcomisión de presupuestos del ramo de Fomento ha terminado ya sus trabajos, y hoy se reunirán probablemente las de Gobernación y de Hacienda. Por lo tanto se espera que muy en breve podrá ocuparse la comisión general de presupuestos de los trabajos de aquellas subcomisiones.

La *Gaceta* publica una real orden declarando definitivamente constituida la *Sociedad de Crédito Navarro*, y autorizándola para que pueda empesar las operaciones de su instituto.

El señor arzobispo de Zaragoza se encuentra enfermo de alguna gravedad, según dice un diario de aquella población.

Según la *Gaceta del Notariado*, parece que el gobierno, de acuerdo con la comisión de códigos, prepara una importante disposición, encaminada á hacer más fácil la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad, reemplazando la información posesoria con un certificado del respectivo ayuntamiento, en que conste que el que trata de inscribir posee la finca y paga sus contribuciones.

Los mozos de escuadra prendieron el martes, en las inmediaciones del pueblo de San Martín de Provencal, á dos mujeres que llevaban mil duros en monedas falsas de oro y plata, y de cuños mejicano rances y español.

Dicen de Pontevedra que en la madrugada del lunes cayó el agua con tal fuerza y abundancia en aquella población, que algunas casas se inundaron.

Una carta de París, que publica *La Independencia belga*, dice que S. M. la Reina se ha encargado de la educación de las dos hijas de la difunta duquesa de Parma, y el conde de Chambord de la de los hijos. Un personaje francés, que lleva uno de los apellidos más nobles del vecino imperio, ha enviado al conde la suma de 500,000 francos, para que los emplee en este objeto.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin, 16.—Se han hecho en Verona muchas prisiones á consecuencia de la manifestación que tuvo lugar el sábado 12, día aniversario del nacimiento del rey Víctor Manuel.

París, 16 (por la tarde).—El gobierno ruso sigue mandando á la frontera de Prusia numerosos regimientos, con el objeto de acabar durante esta primavera con la insurrección polaca.

Se confirma que el príncipe y la princesa de Gales visitarán en los primeros días de abril próximo al emperador y á la emperatriz de los franceses.

París, 16 (por la tarde).—New-York, 5.—La expedición federal contra Richmond ha fracasado por no haber podido superar los obstáculos opuestos por el enemigo.

Circulan rumores de que los confederados amenazan á Norfolk.

Copenhague, 16.—Las elecciones para

el Reigsraad han terminado; todos los diputados electos son ardientes partidarios de la guerra; los ministros Hall y Mourad han sido elegidos por unanimidad.

Hambourg, 16.—Los prusianos se han apoderado de la isla Fehmarn, sita en la parte noreste del ducado de Holstein; toda la guarnición danesa ha quedado prisionera de guerra.

Bruselas, 15.—Acaba de llegar Maximiliano, y marcha mañana.

San Petersburgo, 15.—El periódico oficial refuta nuevamente los rumores de la renovación de la Santa Alianza con el carácter de una liga de los soberanos contra la libertad de los pueblos ó coalición de la Europa contra una gran potencia. La Santa Alianza solo sería posible para garantizar la paz, el progreso y la prosperidad general.

La Rusia tiene necesidad de reposo para dar cima á las reformas iniciadas; y no estaría lejos de tomar lugar en una alianza inofensiva para todas las potencias, menos para los enemigos de la libertad y prosperidad de los pueblos.

«La Nación» dice que la cuestión de ministerio puede elevar á Ricassoli, Ralazzi y Lamarmora.

París, 17 (por la mañana).—«La Correspondencia general de Viena» se inclina á creer que si Dinamarca acepta la proposición de un armisticio sobre la base del statu quo actual, los aliados se detendrán en la ocupación de Jutlandia, á condición de que los buques alemanes no sean apresados por los dinamarqueses.

Stockolmo, 14.—El gobierno sueco preguntó en el mes de febrero á las grandes potencias occidentales si estaban decididas á sostener á Dinamarca.

El ministro de negocios extranjeros ha declarado libre el azul inglés con ciertas restricciones.

Hamburgo, (sin fecha).—Los prusianos han desembarcado en la isla Fehmarn. La guarnición dinamarquesa y el comandante de una cañonera han sido hechos prisioneros.

Berlín, (sin fecha).—Circula el rumor de que los buques de guerra prusianos que están encerrados en los puertos recibirán la orden de ponerse bajo el mando del almirante austriaco y obrar de concierto con la flotilla que se espera de esta nación.

El mariscal Wrangel ha gravado los trigos en Jutlandia con una contribución de guerra.

La Presse, bajo la fe de su corresponsal de Bruselas, publica lo siguiente:

«El rey Leopoldo de Bélgica ha aceptado el papel de mediador, previo el consentimiento de las partes interesadas. El proyecto de mediación debe hacerse en Londres, interviniendo en él el príncipe Juan de Giusburgo, los embajadores de Austria, Prusia y Suecia, y el ministro de Negocios extranjeros inglés, conde de Russell. El gobierno dinamarqués ha hecho saber al rey Leopoldo, al darle las gracias y al aceptar su ofrecimiento, que al hermano del rey Christian se le darán los plenos poderes necesarios para negociar sobre la base de la integridad de la monarquía danesa, y para consentir como límite extremo de sus concesiones, en la autonomía administrativa de los Ducados de Schleswig y Holstein, tal como existía antes de 1848, ó en una separación política entre Holstein y Dinamarca. El gobierno dinamarqués no consentirá jamás voluntariamente en una separación

política entre el Schleswig y Dinamarca.»

El viaje del duque de Sajonia Coburgo á París está prestándose á multitud de comentarios. Generalmente se cree que ha ido en nombre de los Estados secundarios de Alemania para procurar el apoyo de Francia al proyecto de soberanía independiente de los Ducados de Schleswig y Holstein, en favor del duque de Augustemburgo.

Noticias de los Estados- Unidos, que alcanzan al 28 del pasado, dicen que la derrota de los federales en Florida se verificó cerca de Sonderson, perdiendo 1.000 hombres y cinco cañones, y retirándose á Jacksonville. Los confederados que entraron en acción eran quinientos mil.

—El general Graul, habiendo encontrado á los federales en Daiton se ha retirado en dirección de Tunnell-Hill.

—Un cuerpo de caballería federal que salió de Memphis para apoyar al general Sherman, tubo un combate importante en West-Point (Mississippi) viéndose obligado á retirarse con grandes pérdidas.

—Los confederados han echado á pique un buque de guerra federal en el puerto de Charleston por medio de una mina submarina.

Los gobiernos de Viena y Berlín, al mandar invadir la Jutlandia, han declarado expresamente que se obligan á respetar la integridad de Dinamarca, cualesquiera que sean los cambios á que puedan dar lugar los acontecimientos. Los gobiernos de Francia é Inglaterra han tomado acta de esta declaración.

El archiduque Maximiliano ha fijado la recepción de la diputación mejicana en Miramar, para después de las fiestas de Pascua. El mismo día en que se verifique esta ceremonia, se proclamará al archiduque emperador, estendiendo un acta solemne, que firmarán todos los miembros de la diputación, y un ministro sin cartera, que desde este día quedará al lado del nuevo emperador.

El bautizo del hijo del príncipe de Gales se ha celebrado en el palacio de Buckingham. La ceremonia fué muy imponente, aunque se trató de hacerla con la mayor sencillez posible. El arzobispo de Canterbury, asistido del obispo de Londres y del dean de Westminster, ha oficiado en presencia de la reina, de la familia real, de los embajadores extranjeros, de los miembros del gabinete y de otras personas importantes. Se le ha puesto el nombre de Alberto, Víctor Christian, Eduardo. Entre los presentes se hallaba S. M. el rey de los belgas, que fué uno de los padrinos.

Los dinamarqueses han acumulado en Duppel toda clase de obstáculos. Después de los fosos, de los caballos de frisa, las trampas de resorte, se encuentra una trinchera formada con postes colocados á unos seis pies de distancia unos de otros y atados y sujetos entre sí con fuertes hilos de hierro, entre esta trinchera y el foso, han cubierto el suelo con tablas en las que hay sujetos grandes clavos; los han cubierto con una ligera capa de tierra para ocultar los clavos; se cree que también han hecho minas. Por último, la es-

carpa y contra-escarpa del foso están defendidas con fuertes empalizadas, en cuyo remate han colocado sables muy afilados.

Según dicen de París, á fines de este mes, aceptada la corona de Méjico por el príncipe Maximiliano, enviará representantes nombrados ya por él para anunciar su advenimiento al trono á las potencias de Europa. Los Sres. Gutierrez, Estrada, Hidalgo, Arrangois, Negrete, Murphi y otros mejicanos desempeñarán esta misión en Roma, París, Austria, España, Inglaterra y Prusia. Según está convenido ya, la Inglaterra, Francia, Austria, Bélgica, Rusia y Prusia reconocerán desde luego al nuevo soberano de Méjico, á quien acompañará un nuncio de S. S. y los plenipotenciarios de las potencias.

La situación en Grecia no mejora. Además del motin de los estudiantes en Atenas se ha verificado otro en la noche del 27 al 28 del pasado. Veintiseis soldados del 4.º batallón de guarnición en Stillo se sublevaron, marchando en dirección á las fronteras de Turquía después de haber muerto á un oficial que procuraba hacerles cumplir con su deber. Estas noticias han producido penosa sensación en Atenas.

Los diarios extranjeros han publicado un importante despacho de lord Russell á lord Cowley, representante inglés en París, en el cual, el primero da cuenta al segundo de una conferencia que había tenido con el embajador francés, en la que este le leyó otro despacho de su gobierno, fijando con bastante precisión la actitud de la Francia con motivo de la cuestión danesa.

Las tropas austro-prusianas han continuado su marcha sobre Fredericia. Se han hecho reconocimientos alrededor de la plaza, y resulta de los informes recibidos en Berlín, que las obras dinamarquesas no pueden ser tomadas mas que con un sitio regular. La lucha, pues, será larga, penosa y necesario que se hagan grandes sacrificios.

Dicen de Veile al *Noticiero de Hamburgo*, que el jueves y viernes últimos fueron ejecutados en dicha ciudad cuatro habitantes, acusados de tentativa de asesinato contra militares pertenecientes al ejército aliado.

—Dícese que la pérdida total de los austriacos en el combate del 8 de marzo, ha sido de 108 hombres.

—Un despacho afirma el ataque de Duppel que ha debido empezar ayer 16. Los prusianos intentan comenzar el asalto el día 22 aniversario del nacimiento del rey de Prusia.

—*La Presse* de Viena da como auténtico que el embajador inglés en este punto, ha recibido de Londres la noticia de que Dinamarca rehusa definitivamente la proposición de conferencia hecha por el conde Russell.

Gacetilla.

—No se pierda ripio.—Ha sido conducida á la cárcel una joven á quien se atribuye el hurto de una importante cantidad que poseían los trabajadores que, como dijimos el otro día, habían sido envenenados con ciertas yerbas que tomaron

equivocadamente junto á las ventas de Alcolea. De este asunto entienden ya los tribunales, por lo que nos abstenemos de ciertos comentarios.

—Peligros.—Sigue la série de ellos: anteaer fué atropellada en la plaza por una bestia, la portera de la fábrica de Regina, recibiendo grandes contusiones.

—El vigia.—Domingo de Ramos... hoy—aprenderán los mortales,—á ver la cruz y el martillo—tras las palmas populares.

—Cuestión magna.—Los periódicos de Sevilla refiriéndose á lo que dijo el DIARIO DE CORDOBA, dicen que llueven las reclamaciones judiciales acerca de los suspendidos trabajos del ferro-carril de Córdoba á Manzanares. Sobre ello hacen las observaciones y comentarios que hemos consignado. Esperamos sin embargo que en la nueva faz en que parece va entrando el negocio se aclaren los hechos y las posiciones respectivas.

—Personal.—Ha sido declarado cesante D. José López Anca, Administrador principal de correos de esta capital, y nombrado para reemplazarle D. José del Bastardo Cisneros, que anteriormente ha desempeñado dicho cargo.

—¿Qué dichosos son!—El 16 han empezado á salir de Madrid para Sevilla los individuos de la compañía de Jovellanos, que bajo la inteligente dirección del señor Salas van á formar la compañía de zarzuela que actuará en el teatro de San Fernando de Sevilla en la primavera próxima. El señor Salas saldrá el 22 del actual, y el 27, domingo de Pascua de Resurrección, dará en Sevilla la primera representación de zarzuela. Los sevillanos están de enhorabuena, agradecidos al celoso empresario señor Fuentes, que va á presentarles una completa compañía, con un director tan hábil como el señor Salas.

—Las barbas del vecino.—Ha llegado á nuestra noticia un suceso deplorable. Hace algun tiempo el alcalde de Villamartín se quejó al gobernador de la provincia de Cádiz de que los toros destinados á ser corridos en plaza y propios de un criador de Utrera, se situaban en los caminos, donde acometían á los transeuntes, teniendo en constante alarma á los arrieros que apenas se atrevían á hacer viajes, y causando daños á los labradores pobres cuyos sembrados destruían. La mencionada autoridad trasladó la queja al gobernador de Sevilla, y este á su vez ordenó que por el alcalde de Utrera se obligara al criador á cumplir con lo dispuesto, encerrando á los toros en un cercado con todas las precauciones necesarias para evitar los males que hasta entonces se habían venido deplorando. Cualquiera creará que estas órdenes serian cumplidas, cesando lo que era un ataque á la propiedad y un abuso inexplicable; pero quien tal imagine sufrirá un desengano en vista del suceso á que aludimos al principio y que es el siguiente:

A principios de esta semana salió de Utrera un empleado en salinas para recorrer su distrito, y al llegar á un abrevadero echó pié á tierra para dar de beber á su caballo. En aquel momento fatal llegaron dos toros de los que andaban vagando por los campos, acomete uno de ellos al empleado y le causa una muerte desastrosa. A las pocas horas fue conducido el cadáver á la casa donde vivía la familia que algunos momentos antes había visto salir al empleado lleno de vida. La noticia de este hecho causó tan profundo disgusto

(130)

ra, si lograba que la cristiana que la había usurpado su puesto desapareciese de este mundo con sus hijos?

Cuando hacía un instante que Lutgarda estaba parada en el umbral de la puerta, calculando sus medidas, la vista de Clotilde dormida la conmovió de tal modo que la voluptuosa fruición de una completa venganza la puso casi fuera de sí.

Despartióse, sin embargo, de su cruel éxtasis, y con el veneno en la mano entró en la cámara apoyada en la punta de los pies, deslizándose lentamente paso á paso hasta el lecho de la reina.

Cruzó los brazos sobre el pecho y con las facciones horriblemente contraídas, fijó una mirada ardiente en su enemiga, anonadándola anticipadamente con ella.

Una indefinible sonrisa de triunfantes celos crispó sus labios, mientras la reina abismada en un profundo reposo, tenía un semblante tranquilo, imprimiéndose en él una sonrisa de felicidad.

(135)

traordinaria agitación, presa al parecer de una turbación terrible, cuya inquietud y temor se descubrían en su mirada. De cuando en cuando se acercaba á la puerta, aplicaba el oído con atención á la cortina, y después volviendo al centro del salon meneaba la cabeza con inquietud é incerti umbre.

Paróse delante de una ventana, miró al *Forum* que se dilataba por la parte exterior del palacio y dijo asombrado:

—El rey sale á caballo con Aureliano; hablan y se rien y parecen estar contentos! Nada según se vé los entristece! Nada les ha hecho sospechar todavía la desgracia que les amenaza.

Alejóse algunos pasos de la ventana, dejó caer la cabeza sobre el pecho con ademán desesperado y murmuró:

—Estamos sin embargo en el cuarto día. Ya el sol ha recorrido casi la mitad de su carrera... y nada se ha observado todavía, ni el menor indicio que presagie la catástrofe.

(134)

mara una sombra negra y desaparecer repentinamente. Si una norna no se hubiese visitado! Uno de nosotros debería morir. Quién sería? Mi mujer? Uno de mis niños? Ingo mer ó Clotilde mir?... Despertaré á Clotilde? Pero á qué turbar su reposo y asustarla con mis temores?

Levantóse de nuevo y fué segunda vez á observar las cenizas; volvió después segunda vez al lecho, y sentándose en él murmuró:

—He soñado; duermen tranquilamente.

Los ojos pesquisidores del rey brillaron aun por largo tiempo en la sombría alcoba, moviéndose á menudo como si estuviera atormentado todavía por un siniestro presentimiento.

Concluyó sin embargo por cerrar los párpados y cayó en un profundo sueño.

XV.

Sigebaldo recorría su cuarto con es-

(131)

Lutgarda estendió la mano hacia la reina y tuvo suspendido el veneno sobre su boca... pero como si la hubiese contenido una repentina reflexion, la retiró.

—¿Qué iba á hacer? pensó. Comencemos por sus niños; estos no se moverán.

Voltióse suavemente hacia la cuna donde descansaba el niño de caballería negra; se inclinó, puso encima el veneno y dejó caer dos gotas en su boquita.

Una horrible sonrisa contrajo sus facciones cuando vió que Ingo mer movía los labios como para chupar el veneno. Ya tenía los ojos fijos en el segundo niño; pero como desde la parte en que se hallaba no podía alcanzar á su boca, dió un paso. De pronto se detuvo toda temblorosa; el entarimado del pavimento había rechinado fuertemente al peso de su cuerpo.

Al mismo tiempo oyó ruido en el fondo de la sala, como si el rey se hubiera vuelto en su cama, vió moverse la cor-

en la poblacion, y conmovió de tal manera los ánimos que, á no haber sido por la sensatez y cordura de los vecinos de Utre...

—Nombramientos.—Ha sido nombrado oficial 1.º de la Contaduría de Segovia D. Manuel Gárate, que lo es ter...

—Perrera.—Vinque hace dos dias Antonio Aguilera por el cortijo de la Burraquilla se le avalanzó un perro cau...

—Moda.—Dos montes y tres colinas,—cuatro picos y un picacho,—se colocan las mujeres—diciendo que es un pe...

—Y es verdad.—Los ojos rién, lloran, hablan, gimen, suplican y reflexionan.

Los ojos son la lengua de los enamorados, así como el susurro es el lenguaje de los céfiros.

Las niñas enamoradas miran al suelo ó al abanico; las coquetas suelen mirar á la calle; las desdenadas miran al cielo y las viudas á todas partes.

El amor no se compone mas que de los ojos y de los labios, es decir, de miradas y de sonrisas.

Los amantes, cuando se miran, nunca están callados.

El alma tiembla en una mirada tímida; llora en una mirada triste; ama en una mirada oculta y vacilante; desprecia en una mirada altiva.

Por eso se dice con frecuencia que los ojos son el espejo del alma.

Los ojos azules de una niña inocente, son como los lagos que reproducen el cielo.

Los ojos negros de una mujer enamorada, son un poema de misterios, de amores y delirios.

Los ojos de las niñas puras parecen mas hermosas todavia cuando han vertido lágrimas.

—Juzgado.—Se ha encargado internamente del juzgado de primera instancia del distrito de la derecha, el señor juez de paz del mismo distrito.

—Viage.—Anteayer pasó por

esta capital el señor embajador de Francia en Madrid con direccion á Sevilla.

—Un hombre callado.—Entró ayer por la mañana un hombre en cierta barbería de esta capital y pidió que lo afeitasen. El barbero le dirigió algunas observaciones para que esperase turno y el hombre se sentó sin decir una palabra: á poco el maestro armóse de navaja y comenzó su tarea volviendo á dirigir la palabra al desconocido, pero nuestro hombre callaba como un muerto. Algunos amigos del barbero que observaron su silencio intentaron tambien hacerle hablar y se llevaron un solemne chasco. Terminóse por fin la operación y el afeitado con la gravedad del mundo, pagó y se despidió diciendo:—«Adios señores.»—El barbero se quedó estupefacto y exclamó por último:—«Caballeros, es la primera vez que esto me sucede: yo creí que ese hombre era mudo, porque no haber chistado estándolo yo afeitando... no lo entiendo!»—y guardó magistralmente sus navajas.

—Edicto.—El juzgado de Montoro cita y emplaza á Antonio Muro, para que se presente en la causa que se sigue por lesiones al mismo.

—Moraleja.—Por correr Pedro ayer tras una vieja—cayó al suelo partiéndose una cebra.—El caso es doloroso:—no hagais á las mujeres nunca el oso.

—Similes.—¿Cuáles son las dos letras que no quieren hacerse allá? A. K. (acá).—¿Cuáles son las cuatro letras que mas famosas han hecho á Andalucía? A. C. I. T. (aceite).—¿Cuál es la L mas colmilluda de todas las eses? La L (ele) fanta.—¿Cuál la mas triste? La L (le) gía.—¿Cuál la mas galana? La L gante.

—Un emperador soplando el fuelle.—En el viaje que hizo á Italia el emperador José II de Alemania, se le rompió en el camino una rueda del coche, de modo que con gran trabajo pudo llegar á una aldea que se hallaba á poca distancia. El mismo soberano se dirigió al taller del único herrero que habia en el pueblo, y le dijo que le compusiera la rueda sin dilacion. «Yo lo haria con mucho gusto, contestó el herrero, pero como hoy es dia de fiesta todos mis oficiales se han ido á la iglesia, incluso el aprendiz que tengo para manejar los fuelles.»

«Hé aquí un medio excelente para calentarse uno,» replicó el emperador, que conservaba siempre su incógnito, y se puso á soplar los fuelles en tanto que el herrero forjaba su hierro. En muy poco tiempo quedó compuesta la rueda; el herrero pidió seis sueldos por su trabajo, y el emperador le pagó á su vez seis ducados. El herrero se los devolvió diciéndole que se habia equivocado, pues en vez de los seis sueldos le habia dado seis piezas de oro que nadie podria cambiar en aquel pueblo: «cámbialas cuando puedas (le repuso con noble y espresiva gravedad) un emperador no debe pagar menos el gusto de haber soplado los fuelles de un fraiga.»

—Va de cuento.—Pablo I tenia una mania muy singular. Cuando pasaba una revista dirigia á los oficiales las preguntas mas estrañas, las mas incongruentes, y á las cuales era casi imposible responder con seriedad, mucho menos con exactitud. Hubo en cierto regimiento muchos oficiales que en varias ocasiones quedaron contrariados con tales preguntas, y desde entonces dió el emperador en decir que dichos oficiales servian en el regimiento de no lo sé.

Pasando un dia á caballo por un puente de San Petersburgo, vió Pablo I á un oficial que se paró y le saludó con profundo respeto. Reconoció al instante el emperador el uniforme, y dijo á los que le acompañaban: «Este es de mi regimiento de no lo sé.» El oficial debió sin duda oírle porque al acabar de pronunciar aquellas palabras, le contestó lleno de resolucion:—«Señor, yo lo sé todo.»—[Hola! ¡con que lo sabes todo!... ahora vamos á verlo en un periquete; ¿cuántos clavos han sido menester para clavar las maderas de este puente?—Voy á decirlo, repuso sin titubear el testarudo oficial; cincuenta y tres millones novecientos sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y seis.—Vamos, no me disgusta esa profitud. ¿Y cuántos peces hay en las aguas del Neva, desde este mismo punto hasta Cronstadt?—Señor, seiscientos treinta y dos millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos setenta y nueve, sin contar las trece crias que se están haciendo en este momento. —¿Es eso bien cierto?—Si no lo fuera no lo aseguraria á V. M.—Así debe ser; me gusta que se conteste á todas mis preguntas: á un buen oficial no le es lícito ignorar nada.—Ciertamente; y le es lícito al emperador?—Tampoco; por eso sabe siempre salir del paso.—¿Me permitirá V. M. que le haga yo entonces una pre-

gunta?—Hablad.—¿Cómo me llamo yo?—El conde de Balowski.—Perfectamente; y ¿cuál es mi graduacion?—Capitan de mi guardia.—Doy á V. M. las gracias: V. M. me ha hecho de un golpe conde de Balowski y capitán de su guardia; yo no era otro que el teniente Radick.—Te confirmo ambos nombramientos, contestó el rey; porque Pablo I nunca se equivoca.

—Ave rara.—Escriben de Elche que en poder de D. Vicente Bañon, disector que ya ha proporcionado muchos objetos á varios gabinetes de historia natural, se halla un hermoso pelicano, rarísimo en estos países y tanto que en España quizá no haya ninguno. Mide esta preciosa ave doce palmos de punta á punta de ala y siete desde el pico á los pies. Es perfectamente palmípeda como todas las de su especie: su cabeza está aplanada por los lados, los ojos pequeños, las plumas de la cabeza no son mas que un plumon, y desde la nuca abajo ya principian á ser verdaderas plumas. Los colores del pico son de amarillo y rojo en campo gris, con algunos rasgos de rojo encendido hacia la punta que será como de palmo y medio. Este pico está aplanado por encima á manera de una ancha hoja ó plancha, realizada en toda la longitud en una arista, y termina en una uña ó espolon en forma de gancho. Esta es la parte superior de él. La inferior consiste en dos ramas flexibles que se prestan á la estension de la bolsa membranosa, que está unida á ella, y cuelga por debajo esta bolsa, como en forma de masa, y que podrá contener unos ocho ó diez azumbres de liquido; por manera, que siendo esta bolsa el depósito de su pesca, puede calcularse que caben en ella de diez á doce libras de pescados. Segun la dimension de su boca y lo ancho de su cuello, puede tragarse fácilmente un pescado de seis á ocho libras. Su plumaje es bonito, pues debiendo de tener ya algunos años, ha adquirido una tinta rosácea, tierna y como trasparente, que dá á su plumaje el lustre de un barniz.

No podemos comprender la aparicion de este animal por estos países, separados tantas leguas de la China, Filipinas, Sierra Leona, Guinea, ó las regiones orientales de Europa, que son los puntos donde generalmente se cria; á no ser por los excesivos frios de este invierno. Ello es que entró á buscar su pesca con grande estruendo, en la albufera de Elche, donde fué cogido.

Concluiremos diciendo que por lo raro y difícil que es obtener un ejemplar de esta clase en España, será una verdadera adquisicion la que haga el establecimiento público de enseñanza ó cualquier particular aficionado que logre poseerlo, caso de que el señor Bañon quiera deshacerse de él.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Niceto, obispo y santa Eufemia, virgen y mártir.

—Mañana.—S. Benito, abad y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana no lo hay.

—En la iglesia de Nra. Sra. de los Dolores habrá esta tarde ejercicios en los que predicará el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

—Ultimo dia de Septenario doloroso en la iglesia de la Concepcion, á las cinco de la tarde, sin sermón.

—Segundo y tercer dia de Septenario de Maria Santisima de las Angustias en la iglesia de San Agustin, á las oraciones; predicarán respectivamente los señores don Miguel Riera y don Manuel Jerez y Caballero.

—Primer y segundo dia de Quinario al Santisimo Cristo de las Penas en la iglesia de Santiago, á las oraciones; predicarán respectivamente los señores don José de Fuentes y D. Antonio de Soto.

—Primer y segundo dia de Quinario al Señor en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Primer y segundo dia de Quinario á Jesus Crucificado en la ermita de Consolacion, calle de Armas á las oraciones, sin sermón.

—Ultimo dia de Quinario al Santisimo Cristo de Gracia en la iglesia de Trinitarios descalzos, á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Mariano Martinez Baranco.

—Todas las noches de la Cuaresma habrá ejercicios en las parroquias, y en las iglesias de Jesus Nazareno y S. Basilio.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en S. Pedro.—Mañana Nra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12. Consolidado 52-00 c. Diferido 47-55. Deuda amortizable de primera clase 50-00 Id. de segunda 30-75 Id. del personal 26-45. Acciones del Banco de España 199-00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de Marzo á igual hora del 17.

Trigo 60 fanegas de 00 á 54 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 46 Id. en la ciudad á 58 Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 29 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 45 á 54. Cebada de 26 á 29. Habas de 33 á 37. Aceite de 49 á 49 1/4.

GRANADA.

Trigo de 56 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 52 á 54.

MALAGA.

Trigo de 50 á 67. Cebada de 34 á 36. Habas de 45 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 56. Cebada de 27 á 30. Habas de 43 á 46. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 25 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 7 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 25 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 53 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 41 centimos.

Divulgencias.

Carte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares de doce á una de la tarde, y llegan los dias pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Vallisoleñana-Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esperanza núm. 4.º y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias impares á las 2 de la tarde, y entran los pares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias impares á las 12 del dia, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Las galeras que han sustituido á los carros llamados del Mirinaque, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion como Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Filatelo de la puerta del Runcon.

Empresas de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamajá, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villavieja.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de B. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 15 minutos de la noche.

De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi a Idem Andrés Rabadan.

AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARTE Manuel Gutierrez.

SANTA ELA Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO Juan Colchero.

PALMA José y Juan Perez.

MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA Salvador Dieguez.

ANDUJAR Juan Montoro.

OBEJO Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTEJO Francisco de Luque.

ECIJA Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO Francisco Manuel Carpio.

CASTRO Juan Romero.

LA CAMPANA Andrés Montero.

AGUILAR Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTEJO Ildefonso Caballero.

VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANC José Maria Valera y Francisco Ven-

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBRUNA Miguel Sanz y Joaquin Benavente

Pinguo. Cifacio Arenas.

Posada de las Yerbasi

ADAMUZ, Berolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenastado.

BUJALANC. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEJO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremere, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 23.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Servicio de la construccion. Linea de Manzanares a Cordoba.

ANUNCIO.

La Compania de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante admite proposiciones para la conclusion de las obras de esplanaciones y balastaje de la 5.ª Seccion de la linea de Manzanares a Cordoba...

Table with columns: Trozos, Kilómetros, Plazos de conclusion. Lists various sections and their completion dates.

Se presentarán las proposiciones separadas para cada uno de los expresados trozos. Las personas que deseen tomar los datos necesarios y consultar el pliego de condiciones para la ejecución de las obras, podrán hacerlo en Córdoba...

EN EL ACREDITADO ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES

conocido por el de la Victoria, además del gran surtido de maderas que recibe directamente de los puntos de sus extracciones, VENDE BACALAO DE VARIAS CLASES todo a precios muy equitativos.

Rob Boyveau Lallecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBBOYVEAU LAFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863. Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95,347,668.

Tiene en construccion ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Lecl; sus de campo y cinco de fierro, en Barcelona: seis en Alicante: tres en Santander: dos en Zaragoza, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la espedicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

A TODOS

El mayor bien que se puede ofrecer a un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud a los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades...

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica purgándose del pecado.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud...

El infrascripto posee el secreto de una composicion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos...

PILDORAS DE BRANDRETH.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros...

Se cree que ningún otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos...

Las PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pide favores para ellas y si solo que se las espere, seguro de que acreditarán su incomparable valor.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc. Nueva York. Depositario general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Tacconet...

Venta. Desde el día se pone en venta la tienda y taberna de la plaza de la Magdalena, su dueño que le sirve dará razon de las condiciones.

Bacalao. De Escocia y otras clases superiores, se ha recibido en el establecimiento de D. Mateo Arriba calle Oteros número 4.

Casa-Banca de Madrid. Sucursal de Córdoba. Oficinas, Caserío 15. Desde este día quedan abiertas las oficinas de esta Sucursal para las operaciones siguientes: giro de letras sobre todos los puntos en que la casa tiene representación.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa número 1.º de la calle de Ferrer, para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonarias núm. 7.

Tartanas. Nuevo servicio al tenido de tartanas a la cañonera en posta, desde esta capital a Santa Cruz, enlazando con los ferro-carriles, da principio el día 20 del presente mes, teniendo su salida a las 7 de la tarde, relevando cada dos leguas los tiros y no dando mas que asientos de rincones; son carruajes cómodos y fuertes que no dejan nada que desear: sus precios con asiento de 3.ª clase, a Madrid, 240 rs.; a Santa Cruz, 160; su despacho en esta capital, calle de la Espartería núm. 8, y en el Parador de la Merced.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Para Londres en derecha. El conocido y velero vapor inglés, Windermerer, su capitán G. Bawell, estará listo a cargar el 4.º de Abril atracado al muelle del ferro-carril en el Trocadero. Admite carga y para mas informe acuda a su consignatario D. Carlos Harrison Younger, calle de la Aduana núm. 4 Cádiz ó a la estación del ferro-carril en Jerez y Puerto de Santa María.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 11 calle del Marmol de Bañuelos: en la misma darán razon.

Atahudes. En la calle del Realjo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes. Una caja forrada de beudillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs.

Pábulos. Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

PERDIDA. En la tarde del último Domingo se perdió un rosario sencillo, con cruz de madera y de poco valor, si bien para su dueño tiene mucho, desde la Iglesia de religiosas Capuchinas por las calles del Liceo, Azonarias, Leirados, Compania, Sta. Victoria, Sta. Ana, Pierna y Jesus Crucificado a S. Roque.

Almanaque enciclopedico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como a los jóvenes de ambos sexos, y así no titubeamos en recomendar su adquisicion a toda clase de personas, seguros de que les haremos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale.

Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que a esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante. En comparacion de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, e ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende a 22 rs. en el despacho del DIA RIO DE CORDOBA.

Venta. Se hace de varias hazas situadas en el término de Santa Maria de Trassierra de esta ciudad. Primera. Haza del Arconocel, a los Pinos Reales. Segunda. Haza de Velasco ó Fuente del Fraile. Tercera. Haza de Velasco, al cerro de las Charcas. Cuarta. Haza cañada de las Viñas. Quinta. Haza de Orduña. Sexta. Haza de las Majadillas a los Pinos Reales. Séptima. Haza del Vicario. Octava. Haza del Algabe al Bramadero. Novena. Haza de la viña cercada en Valdespino. Diez. Haza de Rojas ó la Calera en Valdespino. Y una casa en Trassierra calle de las Charcas.

La persona a quien convenga alguna de ellas podrá pasar a avistarse con sus dueños que viven plazuela de San Pedro, núm. 2.

Arrendamientos. Para desde Navidad del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 1.º calle del Liceo, con dos puertas a dicha calle y otra a la plaza de San Salvador. Para desde San Juan próximo se arriendan: la casa núm. 6 calle del Reloj, con doce habitaciones, patio, corral y agua de pie, toda acristalada; la del núm. 25, calle huerto de San Pablo; la del núm. 49 calle de la Pescadería, con dos puertas y tienda; y desde el día se arrienda la del núm. 3 calleja Barrera a espaldas de San Juan de los Caballeros. En la casa núm. 5 frente de las Dueñas, vive el dueño de dichas fincas, con quien se tratará de los precios y condiciones.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Leche de vaca. Desde hoy, y en las afueras de la puerta de Gallegos, ha establecido un puesto de leche de vaca Rafael Sanchez, conocido por Poleo.

Devocionarios y Semanas Santas. En la librería de Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna, los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, tafete, chagren, terciopelo, lila negro, blanco, azul, mahon y rosa: marfil y nacar, con esculptura y miniatura y otros de última novedad. También hay registros de cintas y estampillas para los Devocionarios y Rosarios de diferentes Jases.

Alquiler. Se alquila desde el día la casa calle de la Alegria núm. 9: en el almacén de maderas de flandes de la Victoria, se tratará de su ajuste.

Importante. Bacalao de Escocia a 58 rs arroba, Gaspe y Lin a 56, Labrador a 35. Queso de bola a 5 1/2 rs. libra, y siendo cantidad a 5: manteca de flandes a 8 rs: chocolate Riojano de todos precios, y cera libra. Abra en velas de todos tamaños a 9 1/2 rs. libra. Almacén. calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Prontuario de Teología, moral del Padre Larraga, adicionado y corregido por el Excmo. é Ilmo. señor don Antonio Maria Claret, Arzobispo de Cuba, y reducido a compendio por el Dr. D. Fernando Sanchez y Rivera, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta. Se vende en Córdoba en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando casa de la columna, a 12 rs ejemplar en rustica.

Venta. En subasta privada que tendrá lugar en la escribanía de D. José Sanchez Guerra, calle de Fernando Colon, antes de la Cenia, en el día 24 de Marzo actual a las doce de la mañana, se enagenan a voluntad de su dueña la Sra. Doña Maria Jacinta Winthoyzen y Llanos, Condesa V. de Morales de los Rios, las fincas siguientes: Un molino acedero nombrado el de Alpechiner, en el barrio del Matadero núm. 46, que da frente su fachada a la estación de mercancías del ferro-carril de Sevilla, y contiene viga de mayor carga para la elaboracion de 14 fanegas por tierra, piedra de moler y todos los eseseres correspondientes a su artefacto, en muy buen estado; dos bodegas, caballerizas, pajar, patio espacioso y pozo de agua abundante y potable. Una casa núm. 44, contigua a la anterior y calle de los Molinos. Otra casa núm. 45 en la misma calle y barrio, lindante con la anterior. Otra casa núm. 4.º en dicho barrio, confinante con la anterior.

Estas cuatro fincas componen un grupo ó manzana de dicho barrio del Matadero. Una casa núm. 39 calle de S. Pablo. Otra núm. 40 en referida calle y esquina a la plazuela de Orive. Las anteriores fincas están libres de gravámenes, y se admiten proposiciones bien sean al contado ó a plazos por los tipos que tienen señalados, cuyo pormenor y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha escribanía; pudiendo además la persona que lo desee, avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero núm. 45, apoderado de la señora propietaria, y facultado para la enagenacion.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de pie, y además un pozo de agua dulce para cuando las cacerías se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razon en la misma casa ó en la estación del Ferro-carril de Málaga, donde está todo el día el propietario 8-6

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 197. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benamejí darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutacion a las doctrinas del «contemporáneo» sobre la ensenanza de la filosofia en las universidades, por D. Juan Bautista Solis. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la unaja que se quiera, a 17 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compania.

Venta. La de una casa número 46 en la plazuela de las Cañas con cuadro y buenas habitaciones, y con graneros de cabida de 3000 fanegas, todo de bodega. En la del núm. 10 de la misma Plazuela darán razon.

Bacalao. En el almacén de don Diego Cuesta, se ha recibido nuevo y abundante surtido de bacalao superior legítimo de Escocia, y Frescal del grande y otras clases. Manteca de Hamburgo y del Reno y otros muchos artículos.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carancladas, hechas por un procedimiento alman, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é imbetecadas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Subasta privada. Debiéndose arrendar para 1.º de Enero de 1865 el molino y hacienda de olivar nombrado de Alanis (perteneciente al caudal de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar) situado en el término de Leija, se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en ella; cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente a las 12 de su mañana en la escribanía de D. José Sanchez Guerra, donde está el pliego de condiciones y pormenores de la finca.

Venta. La de un carruaje con cuatro asientos, de medio uso, con lanza y limoneras. Para verlo y tratar en la fábrica de materiales de construccion denominada Vista Alegre.